

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Ciencias y Artes para el Diseño



## Apoyo en el Desarrollo Técnico Administrativo de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF VII Legislatura.

*CLAVE: XCAD000516*

**Jessica Hernández Vega**  
Lic. Planeación Territorial  
Matrícula: 2123076542  
Correo electrónico: y-zik@live.com  
Cel.: 55 45 43 21 93

Asesor: Mtra. Sandra Luz Bacelis Roldán.  
Número Económico: 23743

## ÍNDICE

Introducción	2
Objetivo General	3
Actividades Realizadas	3
Metas Alcanzadas	5
Resultados y Conclusiones	5
Fuentes de Información	6

## INTRODUCCIÓN

La ciudad de México es el núcleo urbano más grande de todo el país, donde se concentran la mayor parte de las actividades económicas, de cultura, educación etc., ya que siendo una ciudad de casi 8 millones de pobladores tiene una movilidad de alrededor de casi 20 millones de personas, además esta ciudad pertenece a la metrópoli más grande del país, por ello es que surge la necesidad de crear y mejorar las infraestructuras viales, implementar nuevas tecnologías en las unidades de transporte público: como el metro, autobuses, tren ligero, tren suburbano, entre otras; y así mismo la planeación adecuada para paraderos, cetrans y demás, para una armonizada y coordinada existencia entre los peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y de transporte particular.

Para poder lograr lo antes mencionado, es necesario implementar políticas públicas que logren resolver problemas que coexisten y se presentan en la Ciudad de México ya que a través de ellas se buscan dar respuesta a las diversas demandas presentadas por la sociedad. Es por ello que la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad funge la función de dar respuesta a este tipo de demandas.

Dentro de este documento se describen que tipo de actividades se llegaron a realizar durante el período enero-agosto del presente año, al igual, las metas alcanzadas que se lograron durante este lapso con la realización de las actividades; asimismo los resultados obtenidos; y por último las recomendaciones que podrían ayudar a los futuros servidores de este servicio en este proyecto.

## **OBJETIVO GENERAL**

Demostrar aptitudes y conocimientos adquiridos de la licenciatura para lograr desarrollar temas que van referentemente a la problemática en la movilidad, el transporte y vialidad, y asimismo poder formular puntos de acuerdo con respecto a este tipo de problemáticas.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Las actividades realizadas dentro del servicio social en la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad tuvieron como fin ser investigaciones para la formulación de puntos de acuerdo que se presentaron en las reuniones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a continuación se describen las siguientes:

- Seguro sobre daños a terceros incluido en la tarjeta de circulación; en este tema se buscaban ejemplos de otros países que tuvieran esta función al adquirir la tarjeta de circulación.
- Materiales para cascos de motocicletas; en este tema se buscaron que tipo de materiales son los más aptos para los cascos de los motociclistas, ya que no existe un material estándar, ni vigencia en ellos para la prevención de accidentes de los usuarios.
- Origen-destino; en este punto de acuerdo se buscaron datos sobre que tanto ha crecido la metrópoli en cuestión de sus habitantes, ya que la mayor parte se mueve por toda la Ciudad de México por trabajo, educación, entre otros; el fin de este punto de acuerdo es buscar que se realicen nuevamente estudios de origen-destino para diversos estudios.
- Crecimiento y reemplacamiento de motocicletas; en este tema se buscaron datos estadísticos sobre el crecimiento de motocicletas en la Ciudad de México, para poder realizar un punto de acuerdo para exhortar a Semovi en separar el procedimiento de placas entre autos y motocicletas, con el fin de saber el número exacto de motocicletas circulando en la ciudad, entre otras cosas como el número y crecimiento de motocicletas mercantiles.
- Reactivación de Cometravi, en este punto de acuerdo se tomó en cuenta los datos que se obtuvieron en el punto de acuerdo de las encuestas Origen-destino, con el fin de exhortar a que se reactiven las actividades de Cometravi por diversas razones, una de ellas es la problemática de las

rutas de penetración en la ciudad, ya que diversas unidades de transporte público entran a la Ciudad de México sin tener un registro de ello.

- Accesibilidad de personas discapacitadas en el transporte público; para este tema se buscó de que tipo y exactamente dónde existe infraestructura para personas discapacitadas, esto, con el fin de lograr exhortar a las dependencias correspondientes para la integración de este tipo de infraestructuras para la inclusión y no discriminación en la movilidad para discapacitados.
- Búsqueda de información sobre las reglas de operación de Invi; en este punto de acuerdo el objetivo fue armonizar y coordinar las reglas de operación de Invi con respecto a las causas de expropiación junto con las Leyes que presentan ese tipo de temas: tal como la Ley de Expropiación Federal, la Ley Planeación del DF, la Ley de Desarrollo del DF, etc.
- Actualización y sincronización sobre las bajas de vehículos en la Ciudad de México; el fin que tiene este tema es tener un registro coordinado con las dependencias correspondientes sobre las bajas que se dan para poder tener datos exactos para fines diversos.
- Cetram de Chapultepec; para este tema se investigó cuáles son las etapas en que se tardará en realizar el proyecto, los costos de la construcción. Este proyecto además de construir un cetram se hará un hotel y estacionamientos en el lugar.

Además de haber realizado las actividades antes mencionadas, se realizaron otro tipo de actividades, en dónde solo se hizo búsqueda de información en algunas leyes o temas para poder completar puntos de acuerdo. Adicionalmente, se realizó un foro, donde se hicieron invitaciones a sociedades de usuarios motociclistas y gente especializada en el tema para poder realizar debates sobre los temas ya indicados sobre las motocicletas.

Otra de las actividades que se realizaron fueron visitas a Cenfes A.C., esto con el fin de saber que existe una asociación que ayuda a tramitar, a los operarios y choferes de transporte público y privado, sus respectivos tarjetones, y para ello se observó que deben pasar varias pruebas, como son: antidoping, consultas psicológicas para el trato del operario hacia el usuario y prevención de accidentes, nutricionales, y por último de manejo, para la prevención de accidentes.

## **METAS ALCANZADAS**

Las metas que se lograron alcanzar dentro del servicio social de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad fue saber mediante la práctica la búsqueda de información más exacta sobre los temas tratados durante el servicio.

Otra de las metas alcanzadas fue el conocimiento adquirido para la realización de puntos de acuerdo, ya que para ello, además de la búsqueda de información para la justificación de cualquier tema, es necesario saber y tomar en cuenta cómo debe de realizarse la búsqueda de los temas dentro de las Leyes correspondientes, además de la mejora en la narración dentro de los documentos.

Otra de las metas alcanzadas dentro de este servicio, y una de las más importantes, es el conocimiento sobre la problemática existente, con respecto al tema de movilidad, en la Ciudad de México, ya que es muy complejo en todos los ámbitos, ya que como se ha mencionado anteriormente es necesario una armonización entre los pobladores y viajeros de la metrópoli dentro de la ciudad, ya que cada uno funge como: peatón, ciclista, usuario de transporte público y privado.

Igualmente se adquirió aprendizaje sobre cómo se llevan a cabo las políticas públicas y que tan importantes son dentro de la gestión urbana. Ya que las reuniones dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal son para debatir las problemáticas existentes y decidir cuáles son las soluciones que se presentan por cada comisión para combatir dichas problemáticas.

Además es necesario recalcar que a pesar de que un diputado presida una comisión, dentro de ella también la forman otros diputados como asesores y secretarios, aunque presidan otras comisiones, de este modo, cualquiera de los diputados que forman parte de las comisiones pueden dar puntos de acuerdo, dictámenes e iniciativas de los diversos temas donde se les pida participar.

## **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

La mayor parte de las actividades que se describieron anteriormente tienen como fin presentarse ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como puntos de acuerdo, sin embargo, algunas de estas actividades se realizaron con el plan que presentó la Maestra Sandra Bacelis ante la diputada y los que prestamos servicio en la Comisión de Movilidad, transporte y Vialidad, en poder recopilar y tener documentado estos temas para cuando posteriormente se le solicite a la diputada lograr presentarlos con su respectiva justificación de la problemática y solución ante las reuniones en la Asamblea e instancias que estén involucradas. Este tipo de resultado fue de manera óptima y mostró pro actividad dentro de la comisión.

Por otra parte, se realizaron foros, como ya se mencionó, para tratar los temas con respecto a motocicletas y sus usuarios, en donde más de una vez se invitaron a académicos que tienen conocimiento sobre los temas, a usuarios que forman parte de sociedades de motociclistas y a la prensa, para debatir sobre las problemáticas que se presentan con respecto a los materiales de cascos y vestimenta para la prevención de accidentes mayores, la falta de estacionamientos para motocicletas en la ciudad, el respeto que debe de coexistir entre usuarios de motocicletas, peatones, ciclistas y usuarios de transporte público y privado, entre otros. De esta manera poco a poco se ha ido llegando a tener acuerdos satisfactorios para la implementación de políticas públicas en el tema.

## **RECOMENDACIONES**

En todo momento las actividades que realice al prestar mis servicios dentro de la Comisión de Movilidad fue lo esperado, sin embargo, lo único que podría recomendar es que tratar de poner instrumentos de trabajo dentro de las oficinas donde ejercía mi servicio, como la falta de computadoras e internet, ya que creó que es esencial este tipo de instrumentos por el tipo de trabajos que se piden y se realicen dentro de las oficinas de la comisión.

## **BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

Las fuentes electrónicas en este apartado, se utilizaron para la realización de los temas que se describieron en las actividades realizadas.

*<http://www.cgma.df.gob.mx/work/sites/stv/resources/LocalContent/44/3/cometravi.html>*

*Encuesta 2007. Origen-Destino. Resultados. INEGI*

*<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/10/11/1050530>*

*<http://www.invi.df.gob.mx/Portal/I2007Problematica.aspx>*

*<http://www.agu.df.gob.mx/red-integral-de-transporte-para-personas-con-discapacidad/>*

*<http://www.excelsior.com.mx/2012/06/09/comunidad/840083>*.

*<http://www.onuhabitat.org/Reporte%20Nacional%20de%20Movilidad%20Urbana%20en%20Mexico%202014-2015%20-%20Final.pdf>*

*<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/557962.html>*

*[http://www.finanzas.df.gob.mx/comunicados/comunicado\\_22032012.html](http://www.finanzas.df.gob.mx/comunicados/comunicado_22032012.html)*

*<http://www.cetramcdmx.com/wp-content/uploads/2016/05/EVALUACION-SOCIO-ECONOMICO.pdf>*